

RESOLUCION -D- N° 421/2012

**Salta, 9 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.013/06**

VISTO que la Señora Decana de esta Facultad, informa que continuará en el Curso de Gestión y Liderazgo Universitario 2012, que se realiza en la Universidad de La Matanza (Buenos Aires), hasta el 14 de Noviembre de 2.012 inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución N° D-412/12 se encomienda el DECANATO de esta Facultad a la Señora Vice-Decana Mgs. Mónica María Teresa SACCHI, desde el 05 al 09 de Noviembre de 2.012.

Que según el Artículo 115° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta corresponde, en caso de ausencia, encomendar el Decanato al Vice-Decano.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA CONSEJERA TITULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Determinar que la **Señora Vice-Decana Mgs. Mónica María Teresa SACCHI** continuará a cargo de DECANATO de esta Facultad, hasta el 14 de Noviembre de 2.012 inclusive, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Consejo Directivo de esta Facultad y a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**LIC. ALCIRA M. RAMOS
CONSEJERA DIRECTIVA**